

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14790** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000198/2015, habiéndose dictado en fecha 17/04/15 por el Ilmo/ a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de VM Colecciones Distrito 4, S.L. con C.I.F. B98235583, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Antonio Seguí Alcaraz, con D.N.I. nº 52.712.814B, con domicilio profesional en Calle Ramón de Campoamor, nº 102, puerta 23, 46022 Valencia, teléfono/fax nº 96.320.26.08, y correo electrónico concursovmcolecciones@gmail.com expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 20 de abril de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150019645-1